



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL
Nombre de la asignatura	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL ARTE REGIONAL
Código	5011
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PEREZ SANCHEZ, MANUEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

mperezsa@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Martes	11:30-13:30	868884384, Aulario de la Merced B2.1.001 (DESPACHO 1.3)

Observaciones:
No consta

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	10:30-11:30	868884384, Aulario de la Merced B2.1.001 (DESPACHO 1.3)

Observaciones:
No consta

GARCIA ZAPATA, IGNACIO JOSE

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

HISTORIA DEL ARTE

Departamento

HISTORIA DEL ARTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ignaciojosegz@um.es <http://webs.um.es/ignaciojosegz> Tutoría electrónica: **Si**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	12:00-14:00	868883239, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.011

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Martes	09:00-11:00	868883239, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.011

Observaciones:
Se ruega solicitar cita previa

2. Presentación

El contenido de esta asignatura es profundizar en la problemática de la investigación, análisis e interpretación de las grandes cuestiones artísticas, culturales y patrimoniales de la la Región de Murcia desde lo inicios de la Edad Moderna hasta los comienzos de la contemporaneidad La identidad territorial, sus definiciones y periodizaciones dentro de ese complejo momento de la historia de España y de Europa

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Las recomendaciones oportunas para el mejor desarrollo de la asignatura se irán realizando a lo largo de su período lectivo aunque es fundamental tener un conocimiento amplio de la Historia del Antiguo Reino de Murcia así como del territorio que conformó en su día la antigua diócesis de Cartagena. Igualmente, se considerará que el alumno cuenta ya con una formación en Historia del Arte en la Región de Murcia. Por todo ello, el primer día de docencia de la asignatura el alumno será sometido a una prueba tipo test destinada a establecer los conocimientos que tiene en relación al temario del programa y a la Historia del Arte en los antiguos territorios del antiguo reino de Murcia y diócesis de Cartagena desde la Edad Media al siglo XIX.

La realización de esta prueba de conocimientos es obligatoria.

Igualmente, se establecerá un espacio de debate para concretar las expectativas, inquietudes, objetivos, fortalezas y debilidades que los alumnos ofrecen de manera previa a la impartición de los contenidos programados.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar

- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG8: Poseer conocimientos que completen y amplíen los obtenidos tras la realización del Grado, siempre relacionados con ellos y con el desarrollo de la actividad como profesionales e investigadores en el ámbito de la Historia del Arte y, específicamente, del Patrimonio
- CG10: Ser capaz de dar respuesta a problemas nuevos que puedan presentarse en el devenir del hecho cultural contemporáneo, así como de trabajar en equipos multidisciplinares, en el seno de los cuales puedan responder con toda propiedad.
- CG11: Desarrollar habilidades de carácter práctico, que den respuesta a las exigencias que la sociedad espera y solicita de los profesionales en relación con la Historia del Arte y el Patrimonio.
- CE1: Ser capaz de atender a los fenómenos artísticos y bienes patrimoniales de manera comprensiva, contextualizándolos en una perspectiva global de estudio histórico y cultural, así como en unas coordenadas territoriales específicas.
- CE2: Conocer las distintas metodologías de la Hª del Arte y las terminologías asociadas, y su aplicación a la gestión e investigación, específicamente en los ámbitos de patrimonio histórico-artístico y cultural.
- CE3: Conocer de manera profunda, sistemática e integrada el hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia y su aplicación a la investigación y gestión del patrimonio.
- CE5: Competencia práctica y experiencia que permita el estudio e interpretación de las manifestaciones artísticas: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte y valorar su importancia tanto en la investigación como en los aspectos profesionales de la gestión del patrimonio.
- CE6: Comprender la historia y las problemáticas actuales de la conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- CE8: Ser capaz de aplicar conocimientos avanzados sobre la gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural: inventario, documentación, catalogación, exposiciones y difusión de arte.
- CE10: Ser capaz de utilizar adecuadamente medios instrumentales aplicados a la Historia del Arte: ser capaz de interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

4.3. Competencias transversales y de materia

- Capacidad para determinar y distinguir las diferentes etapas estilísticas del Arte Regional
- Capacidad para conocer los diversos monumentos, obras y piezas de toda índole del Arte Regional
- Capacidad para poder asumir y valorar vertientes desconocidas del patrimonio regional
- Capacidad para interpretar a la luz de las nuevas corrientes y conceptos las diversas manifestaciones del Arte Regional

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: Presentación de la Asignatura

Tema 1: Introducción general

Estado de la cuestión y las grandes líneas de investigación del patrimonio histórico en la Región de Murcia

Bloque 2: El episcopado como gestor y mecenas

Tema 1: La política episcopal

Mecenasazgo, acción pastoral y política de los obispos en la historia del arte de la región

Tema 2: El cabildo de la catedral y el cabildo de la colegiata de San Patricio: la idea del templo desde la Edad Media al siglo XIX

Bloque 3: La ciudad

Tema 1: Espacios y escenografías

Configuración de la imagen urbana a partir de la arquitectura

Tema 2: El balcón de la nobleza

La ciudad y la arquitectura como lugar de prestigio y jerarquía Escudos, palacios, familias

Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX

Transformaciones y progresos urbanos relacionados con la Ilustración: personajes, acciones y resultados La ciudad del siglo XIX y la renovación del espíritu religioso

Tema 4: La ciudad conventual y el paisaje devocional.

Tema 5: El paisaje urbano de la ciudad de los siglos XIX y XX

Tema 6: Seminario de Pintura: del siglo XVI a los inicios de la contemporaneidad

Tema 7: La construcción de la identidad regional a través de un imaginario colectivo: tipos, costumbres, paisajes, iconos, fiestas y costumbres.

Bloque 4: Escultura e identidad regional

Tema 1: Salzillo y la creación de una escuela con personalidad propia

Originalidad de la escultura en Murcia a partir de la personalidad del escultor Francisco Salzillo

Tema 2: La pervivencia de una imagen y un estilo

Escultores, seguidores, imitadores Las grandes líneas de acción de los discípulos de Salzillo

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Visitas a los monumentos

Visita a los monumentos más significativos y representativos del arte regional

Relacionado con:

- Bloque 1: Presentación de la Asignatura
- Tema 1: Introducción general
- Bloque 2: El episcopado como gestor y mecenas
- Bloque 3: La ciudad
- Tema 1: Espacios y escenografías
- Tema 2: El balcón de la nobleza
- Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX

- Bloque 4: Escultura e identidad regional
- Tema 1: Salzillo y la creación de una escuela con personalidad propia
- Tema 2: La pervivencia de una imagen y un estilo

■ **Práctica 2: Visita a museos y exposiciones temporales**

Estas visitas resultan Indispensables para el conocimiento de las distintas etapas artísticas del arte a tratar y en especial del período contemporáneo

Relacionado con:

- Bloque 1: Presentación de la Asignatura
- Tema 1: Introducción general
- Bloque 2: El episcopado como gestor y mecenas
- Bloque 3: La ciudad
- Tema 1: Espacios y escenografías
- Tema 2: El balcón de la nobleza
- Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX
- Bloque 4: Escultura e identidad regional
- Tema 1: Salzillo y la creación de una escuela con personalidad propia
- Tema 2: La pervivencia de una imagen y un estilo

■ **Práctica 3: Recorridos urbanos en torno a la arquitectura civil y nobiliaria de la ciudad de Murcia.**

Conocer y analizar in situ ejemplos destacados de la arquitectura civil y nobiliaria de Murcia.

Comprender el contexto histórico y cultural en el que se desarrollaron estos edificios.

Identificar los estilos arquitectónicos y elementos característicos de las construcciones civiles y nobiliarias.

Fomentar la observación y el análisis crítico del patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Relacionado con:

- Tema 1: Espacios y escenografías
- Tema 2: El balcón de la nobleza
- Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX
- Tema 4: La ciudad conventual y el paisaje devocional.
- Tema 5: El paisaje urbano de la ciudad de los siglos XIX y XX

■ **Práctica 4: Análisis de patrimonio inmueble y mueble de la Región de Murcia**

El alumno deberá realizar el análisis detenido conforme a las siguientes pautas:

El análisis de una obra de arte puede ser un proceso enriquecedor que nos permite comprender y apreciar plenamente su significado y valor estético Aquí hay algunas claves para realizar un análisis completo de una obra de arte en todos sus aspectos:

Observación detallada:

Contexto histórico y cultural:

Análisis formal:

Tema y contenido:

Emoción y respuesta personal:

Comparación y contexto artístico:

Investigación adicional:

Perspectiva histórica y crítica:

1. ARQUITECTURA RELIGIOSA (Máximo 4 folios, incluyendo aparato crítico y bibliografía general y específica)

1-Iglesia de San Mateo. Lorca

2-Parroquia de san Antonio Abad. Cartagena.

3-Iglesia parroquial de San Onofre Alguazas

4-Iglesia parroquial de Santiago. Totana

5-Iglesia parroquial de San Miguel. Mula

6-Iglesia parroquial de Santiago. Lorquí

7-Iglesia parroquial de la Asunción. Molina de Segura

8-Iglesia parroquial de San Bartolomé. Beniel

9-Iglesia parroquial de San Juan Bautista. Beniján.

10-Iglesia parroquial de la Purísima Concepción . El Palmar

11-Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Mercedes. Puebla de Soto.

12- Iglesia parroquial de San Francisco Javier. Murcia.

13- Iglesia parroquial de la Asunción. Alcantarilla

14- Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. La Unión

15- Iglesia parroquial de San José. Águilas

16-Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Loreto. Algezares

17- Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Lágrimas. Cabezo de Torres.

18- Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores. Aljucer.

19- Iglesia parroquial de San Pedro. Alcantarilla.

20- Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Salceda. Torres de Cotillas.

21- Iglesia parroquial del Salvador. Jumilla.

22- Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Maravillas (santuario). Cehegín.

23-Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro. La Ñora.

1. ARQUITECTURA CIVIL (Máximo 4 folios, incluyendo aparato crítico y bibliografía general y específica)

1-Antiguo Ayuntamiento de Cehegín (actual Museo arqueológico) Cehegín

2-Casa grande (actual centro de cultural) Santomera

3-Casa de la Encomienda Abanilla

4-Casa Cayitas Alcantarilla

5-Torre del Obispo Alguazas

6-Casino de Archena Balneario de Archena Archena

7-Casa Llagostera Cartagena

8-Casa Rusa o del barón de Benifayó San Pedro del Pinatar

9-Antiguo Ayuntamiento de Torre Pacheco Torre Pacheco

10-Balneario de la Encarnación Los Alcázares

11 Casa Torre La Rosaleda Algezares

12 Casa-Torre o Casa del Reloj Puente Tocinos (Murcia)

13 Antiguo Concejo (actual Museo Arqueológico) Jumilla

14 Torre del reloj Mula

15 Casino de Águilas Águilas

16 Ayuntamiento de Abanilla

17 Las posadas del Duque Librilla

18 Palacio-Museo Arqueológico Lorca

19 Palacio de los marqueses de Espinardo. Espinardo, Murcia

1. Escultura, retablos y templetos (Máximo 4 folios, incluyendo aparato crítico y bibliografía general y específica)

1-Virgen de las Angustias Capilla Servita Iglesia de San Bartolomé-Santa María Murcia

2-Cristo del Facistol. Museo de la Catedral. Murcia.

3-Cristo del Refugio Iglesia de San Lorenzo Murcia

4-Nuestro Padre Jesús Nazareno Iglesia de San Miguel Murcia

5-Sagrada Familia. Iglesia parroquial de San Miguel. Murcia.

6-Cristo de las Isabelas, de la buena muerte o de Santa Clara la Real Museo de Santa Clara la Real Murcia

7-Santa María de la Cabeza Iglesia de San Juan Bautista Murcia

8-Retablo mayor de la iglesia de la parroquia de San Pedro Murcia

9-Templete y ángeles adoradores de la capilla mayor de la iglesia de San Juan Bautista Murcia

10-Santo Cristo de la Paciencia Iglesia de Santa Catalina Murcia

11 San Roque Iglesia de San Andrés Murcia

1. Pintura Edad Moderna (Máximo 3 folios, incluyendo aparato crítico y bibliografía general y específica)

1-Lienzo de "El Sueño de San José" Ubicado en la contraportada del imafronte de la catedral de Murcia

2-Lienzo "Batalla de Lepanto" Capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo Murcia

3-Lienzo "El obispo Belluga orando ante el busto de la Virgen de las Lágrimas" Museo de la catedral de Murcia

4-Lienzo "Visión de Sor Ángela Astorch" Museo de Pintura de la iglesia de San Miguel Mula

5-Lienzo "Inmaculada Concepción" de Paulino Pedemonte Iglesia del Carmen Lorca

7-Uno de los ocho lienzos del ciclo "La vida de San José" Senén Vila Iglesia de San Andrés Murcia

1. ARTES DECORATIVAS (Máximo 3 folios, incluyendo aparato crítico y bibliografía general y específica) Esta actividad se podrá sustituir por la asistencia y matrícula al V Simposio El Arte de la Plata y otras artes suntuarias que tendrá lugar en la Universidad de Murcia, Facultad de Letras y Centro Cultural Las Claras de la Fundación Cajamurcia los días 20 y 21 de noviembre de 2025)

1Túnica del Centenario de Nuestro Padre Jesús Nazareno Museo Salzillo

2 Manto azul bordado en plata de la Dolorosa de Jesús "manto mudéjar" Museo Salzillo

3¿El Reflejo? Museo Azul de la Semana Santa Lorca

4 Urna del Monumento de Jueves Santo Museo Catedral Murcia

5 Custodia de las Espigas Museo Catedral Murcia

Relacionado con:

- Tema 1: Introducción general
- Bloque 2: El episcopado como gestor y mecenas
- Tema 1: La política episcopal
- Tema 2: El cabildo de la catedral y el cabildo de la colegiata de San Patricio: la idea del templo desde la Edad Media al siglo XIX
- Bloque 3: La ciudad
- Tema 1: Espacios y escenografías
- Tema 2: El balcón de la nobleza
- Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX
- Tema 4: La ciudad conventual y el paisaje devocional.
- Tema 5: El paisaje urbano de la ciudad de los siglos XIX y XX
- Bloque 4: Escultura e identidad regional
- Tema 1: Salzillo y la creación de una escuela con personalidad propia
- Tema 2: La pervivencia de una imagen y un estilo

■ Práctica 5: Interpretación del Patrimonio Regional

PROYECTO DE UN PLAN DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA REGIÓN DE MURCIA (Trabajo de Grupo y exposición oral en el aula)

LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO:

La interpretación del patrimonio es un proceso mediante el cual se comunica y se comparte el significado y el valor del patrimonio cultural con el público. Se trata de una actividad educativa y cultural que busca transmitir información, conocimiento y emociones relacionadas con un sitio o elemento patrimonial, como un monumento, un paisaje, un museo, un sitio arqueológico, entre otros.

La interpretación del patrimonio va más allá de la mera presentación de datos históricos o artísticos. Busca involucrar a los visitantes y crear una conexión significativa con el patrimonio, despertando su interés, fomentando la reflexión y generando una experiencia memorable. Su objetivo es ayudar al público a comprender, apreciar y valorar la importancia cultural, histórica y social del patrimonio.

Los profesionales de la interpretación del patrimonio, como los guías turísticos, los educadores del museo o los intérpretes del patrimonio, utilizan una variedad de técnicas y herramientas para comunicar el mensaje de manera efectiva. Estas pueden incluir visitas guiadas, paneles informativos, exhibiciones interactivas, programas educativos, actividades participativas, narrativas históricas, entre otros.

Relacionado con:

- Bloque 3: La ciudad
- Tema 1: Espacios y escenografías
- Tema 2: El balcón de la nobleza
- Tema 3: Ilustrados y renovadores. La ciudad desde el siglo XIX
- Tema 4: La ciudad conventual y el paisaje devocional.
- Tema 5: El paisaje urbano de la ciudad de los siglos XIX y XX
- Tema 7: La construcción de la identidad regional a través de un imaginario colectivo: tipos, costumbres, paisajes, iconos, fiestas y costumbres.
- Bloque 4: Escultura e identidad regional
- Tema 2: La pervivencia de una imagen y un estilo

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
A14: Trabajos dirigidos en grupo.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el estudiante realiza de forma individual o en grupo un trabajo práctico, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	10.0	0.0
A16: Análisis y estudio de casos o simulacros como trabajo	Sesiones prácticas con participación activa del alumno en las actividades que se realicen en el aula (debates, presentación de	40.0	0.0

autónomo.	resultados, etc.), en el laboratorio y Aulas informáticas (manejo de herramientas informáticas, etc.) o en las salidas (visitas a museos, centros históricos, etc.)		
A17: Resolución de problemas como trabajo autónomo.	Aprendizaje autónomo dirigido: propuestas de cuestiones que el alumno deberá resolver individualmente o en grupo con la bibliografía y el material recomendado.	40.0	0.0
AF1: Clases presenciales teóricas o teórico-prácticas.	Lecciones teórico-prácticas de carácter audiovisual, con presentaciones de powerpoint, proyecciones cinematográficas y audiciones sonoras .	30.0	100.0
AF3: Visitas y análisis in situ de obras e instituciones artísticas y culturales.	Sesiones prácticas con participación activa del alumno en las actividades que se realicen en el aula (debates, presentación de resultados, etc.), en el laboratorio y Aulas informáticas (manejo de herramientas informáticas, etc.) o en las salidas (visitas a museos, centros históricos, etc.)	23.0	100.0
AF5: Análisis y comentarios en clase de textos, imágenes, audiciones o material audiovisual.	Aprendizaje basado en problemas y estudios de casos: a lo largo del curso el estudiante realiza de forma individual o en grupo un trabajo práctico, ejercitando los conocimientos, metodologías y técnicas aprendidas durante el curso.	7.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/arte/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Asistencia y participación	Asistencia y participación dinámica en el aula, seminarios y debates, así como en cursos o simposios que pudieran celebrarse y que estén en relación directa con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Adecuación de los resúmenes y reseñas conforme a las pautas establecidas al principio de curso y serán detalladas en la correspondiente tarea.	15.0
SE3	Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos	Realización de trabajos conforme a las indicaciones que se impartirán en el aula al comienzo de la asignatura Dichas indicaciones también se incorporarán en tareas No se aceptarán trabajos que no cumplan las indicaciones. Dominio del lenguaje escrito.	42.5

Correcta aplicación de los contenidos a la práctica.

SE4	Prueba teórico-práctica	Conocimientos teóricos y prácticos de los contenidos de la materia y programa de la asignatura fundamentados principalmente en la interpretación del Patrimonio de la Región de Murcia Dichos contenidos serán evaluados principal y fundamentalmente a través de los trabajos y actividades que quedan establecidos en la guía docente Igualmente, se podrá evaluar de manera oral los ejercicios de interpretación patrimonial	42.5
-----	-------------------------	--	------

Correcta aplicación de los contenidos a la práctica.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/arte/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

Adquisición de las capacidades enunciadas más abajo y haber comprendido el significado de arte regional y su concreción en el caso de la Región de Murcia.

Arquitectura, escultura, pintura, artes decorativas, acervo cultural del patrimonio y el arte del territorio del sureste español

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

- [BELDA NAVARRO, C., y E. HERNÁNDEZ ALBALADEJO, Arte en la Región de Murcia. De la Reconquista a la Ilustración, Murcia, 2006](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

Ponentes externos que participarán en la asignatura, siempre que sus obligaciones profesionales y académicas lo permitan en función de las fechas asignadas para la impartición de la asignatura:

-D Cristóbal Belda Navarro. Catedrático jubilado de Historia del Arte. Universidad de Murcia.

- D. Juan Fernández del Toro. Arquitecto municipal del Excmo. Ayuntamiento de Mula.
- D Álvaro Hernández Vicente. Profesor de la Escuela de Turismo, adscrita a la Universidad de Murcia.
- Dña. Cristina Gutiérrez Cortines Corral. Catedrática jubilada de Historia del Arte. Universidad de Murcia.
- Dña. Rosa Campillo Garrigós. Gestora de Patrimonio Cultural.
- Dña. María Ángeles Gutiérrez García. Facultativa Superior de la Dirección General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- D. Juan Cánovas Mulero. Profesor IES Juan de la Cierva, Totana. Cronista de la ciudad de Totana.
- D. Lorenzo Tomás Gabarrón. Arquitecto. UCAM.
- D. Tomás Ruiz Planes. Profesor IES La Flota, Murcia.
- D. Jesús Rivas Carmona. Catedrático jubilado de Historia del Arte. Universidad de Murcia.
- D. Manuel Muñoz Clares. Archivero Municipal de Lorca.
- D. José Baños Serrano. Director del Museo Municipal "Los Baños" de Alhama de Murcia.
- D. David Torres del Alcázar. IES Bartolomé Pérez Casas, Lorca.
- Dña. Inés Antón Dayas. Profesora Ayudante Doctor. Universidad de Alicante.
- D. Enrique Camacho Cárdenas. Profesor Ayudante Doctor. Universidad de Sevilla.
- D. José Antonio Zapata Parra. Arqueólogo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Mula.
- D. Eduardo Sánchez Abadíe. Archivo Municipal Lorca.
- D. Antonio Botías Saus. Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cronista de Murcia.

Las salidas prácticas son obligatorias (aquellas que no conlleven ningún tipo de coste económico por parte del alumnado). Se podrá establecer, siempre en conformidad con el alumnado, visitas que comprendan toda una jornada (día completo) Entre esas visitas posibles a realizar estarían: Conjunto Monumental de Lorca, Conjunto Monumental de Jumilla, Conjunto Monumental de Caravaca de la Cruz, Conjunto Monumental de Cehegín, Conjunto Monumental de Cartagena, Conjunto arqueológico e histórico de Alhama de Murcia. Igualmente, es obligatoria, salvo causas excepcionales que el alumno deberá justificar previamente, la asistencia a las visitas y recorridos por la ciudad de Murcia Desde esta asignatura se recomienda a aquellos alumnos interesados en profundizar en la investigación y el estudio del Patrimonio de la Región de Murcia o de territorios vinculados directamente con él, la realización de prácticas en las siguientes instituciones: Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Salzillo, Museo de la Catedral, Museo de Santa Clara, Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, Museo de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca y Fundación Cajamurcia.

El primer día de clase se dará al alumnado toda la bibliografía específica de la asignatura.

La nota final de la asignatura será la suma de todos los apartados reseñados en la evaluación, teniendo en cuenta que sólo se podrá efectuar esa valoración si el alumnado supera las partes teórica (examen) y práctica (prácticas obligatorias, no las opcionales). No se sumará teoría y práctica si alguno de estos bloques tiene una calificación inferior a 4 sobre 10.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. Las prácticas serán realizadas exclusivamente durante el periodo de docencia y deben ser entregadas en las fechas acotadas para su entrega (el calendario realización y entrega se facilitará al principio del cuatrimestre). Es recomendable presentar los trabajos prácticos para llevar a cabo la evaluación. En el caso de no cumplimentar la entrega de las prácticas en las fechas propuestas inicialmente a lo largo del cuatrimestre, se habilitará un plazo extraordinario de entrega para las siguientes convocatorias. Las notas de las prácticas se guardarán desde su realización hasta el inicio del próximo curso académico, momento en el que, de no haberse superado la asignatura, se deberá realizar la parte práctica y teórica de nuevo íntegramente.

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. El coordinador de la asignatura establecerá el plazo de entrega de los trabajos y exposiciones orales (exámenes) en conformidad a los calendarios académicos.

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 "Educación de Calidad"

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".